



## COMUNICADO INSCRIPCION DE SEMINARIOS

Estimad@s Alumn@s:

Junto con saludarlos, esperamos estén bien y logremos juntos superar esta pandemia y salir fortalecidos.

Como es de su conocimiento estamos funcionando a través de teletrabajo, desde nuestras casas como medida preventiva de salud y por estar nuestra institución en la comuna de Santiago en cuarentena obligatoria. Cualquier inquietud o consulta están los correos electrónicos en nuestro sitio web [www.carloscasanueva.cl](http://www.carloscasanueva.cl).

En relación al Proceso de inscripción de los seminarios de títulos de las Carreras Profesionales de:

- Naturopatía
- Psicopedagogía y
- Orientación en Relaciones Humanas y Familia

Les informo que no es necesario que sean inscritos en este Semestre en curso, nuestro objetivo académico es terminar exitosamente con todas las asignaturas que se encuentran cursando actualmente. Trabajar en esta nueva modalidad de aprendizaje no es tarea fácil, por lo tanto, no es necesario recargarse con más obligaciones, les aconsejo que cumplan con todas las actividades académicas que cada docente les envían para poder terminar este 7° Semestre con todo aprobado.

El Proceso esta implementado para comenzar el Segundo Semestre del presente año, es decir en julio de 2020 podrán en esta fecha inscribir su seminario de título, ya que en el segundo semestre tendrán una carga académica más reducida.

### **Pasos a seguir en el proceso de titulación:**

- a) En Julio de 2020 deberá inscribir obligatoriamente su seminario en una ficha de inscripción que entregará la Coordinadora Docente, deben tener claro el tema del seminario y docente guía.

b) La institución tiene disponible los siguientes docentes guías:

- César Molina.
- Patricia Faundez.
- Ximena Iturriaga.
- Juan Valenzuela
- Joselyn Toledo
- Cecilia Venegas.

El docente guía seleccionado estará a cargo de los trabajos de investigación, lecturas seleccionadas u otra actividad tendiente al logro de los objetivos del Seminario, confeccionando en conjunto con el estudiante un cronograma de trabajo.

c) Los seminarios de título se deben conformar con un mínimo de dos estudiantes y un máximo de cinco estudiantes.

d) Los seminarios de Títulos deberán estar finalizados a más tardar a fines de octubre de 2020 y el profesor guía deberá entregar a la autoridad académica la evaluación correspondiente.

e) Finalmente, los estudiantes deberán rendir su examen de título a contar de noviembre hasta diciembre del 2020.

Saluda muy cordialmente.

Andrea Mancilla Jorquera

Rectora

IP Carlos Casanueva